

Formación de Nuestra Bandera Nacional y el Escudo Nacional.

El pueblo Dominicano consta con tres (3) Símbolos Patrios.

1- La Bandera Nacional.

2- El Escudo Nacional.

3- El Himno Nacional.

En nuestra constitución del 2013 en su Capítulo VII

Artículo 31 -La Bandera Nacional

La Bandera Nacional se compone de los colores Azul Ultramar y Rojo Bermellón, en cuarteles alternados, colocados de tal modo que el azul quede hacia la parte superior del asta, separados por una cruz blanca del ancho de la mitad de la altura de un cuartel y que lleve en el centro el Escudo Nacional. La Bandera mercante es la misma que la nacional sin escudo.

Artículo 32- Escudo Nacional:

El Escudo Nacional tiene los mismos colores de la Bandera Nacional dispuestos en igual forma.

Lleva en el centro la Biblia abierta en el evangelio de San Juan, capítulo 8, versículo 32 y encima una cruz, los cuales surgen de un trofeo integrado por dos lanzas y cuatro Banderas Nacionales sin escudos, dispuesta en ambos lados; lleva un ramo de laurel del lado izquierdo y uno de palma al lado derecho. Este coronado por una cinta azul ultramar en la cual se lee el lema " Dios Patria y Libertad"

En la Base hay otra cinta del color rojo bermellón cuyos extremos

se orientan hacia arriba con las palabras "Republica Dominicana"

Como Usar nuestra Bandera Nacional:

A- Nuestra Bandera Nacional nunca debe de TOPAR el suelo!

B- Nunca de ser usada como mantel en una mesa.

C- Nunca de ser usada como forro de podio.

D- Todo el tiempo tienes que estar colocada más arriba de nuestra cabeza.



1- La Bandera Nacional en el asta:

Al momento de subir nuestra Bandera Nacional al asta tenemos que estar seguro de que el azul ultramar quede hacia la parte superior.



2- La Bandera fuera del asta:

La Bandera Nacional fuera del asta, en una pared o cualquier otra superficie tenemos que colocar el color Azul Ultramar, del lado izquierdo, ya sea horizontal o vertical.



3- La Bandera Nacional en un asta portátil:

La Bandera Nacional colocada en un asta improvisado tenemos que estar seguro de que el azul ultramar quede hacia la parte superior y el otro extremo que no tenga contacto con el suelo.

4- La Bandera Nacional, nunca debe de topar el suelo: Si usted encuentra nuestra Bandera Nacional en el suelo, recogerla, doblarla y asegurarla.

En tal caso que este en unas posiciones que esté haciendo contacto con el suelo por favor pedir la palabra y exigir levantarla.

5- La Bandera nacional en uso fúnebres:

La Bandera Nacional en el uso fúnebre; estar seguro de colocar el azul ultramar del lado del corazón del difunto!



6- Identificar el Escudo Nacional Correcto:

En el mercado, en el internet y todas las redes hay varias versiones del Escudo Nacional muchas de ellas la versión incorrecta (La falsa) hay versiones que solo cuentan con las

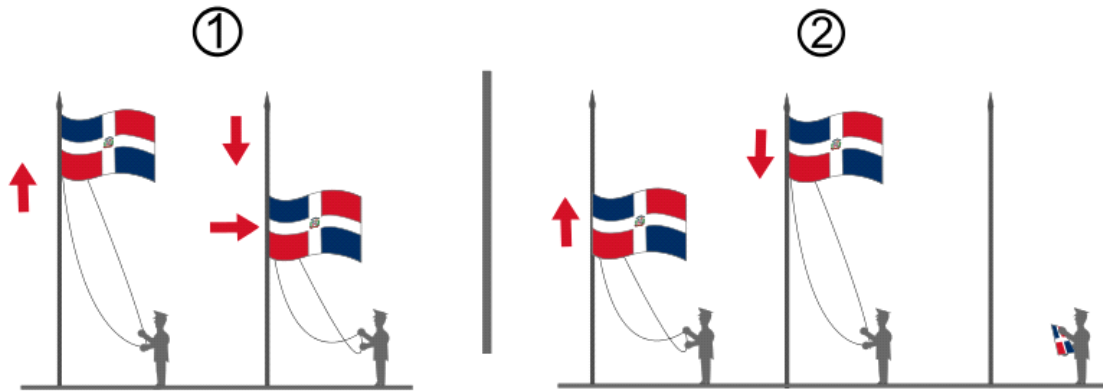
banderas sin las espadas, hay otras con seis banderas y el mas popular y que muchos usan incorrectamente es el que tienes la banda inferior del color rojo con los dos extremos se orientan hacia abajo



7- Modo de usar la Bandera Nacional en expresión de Duelo Nacional:

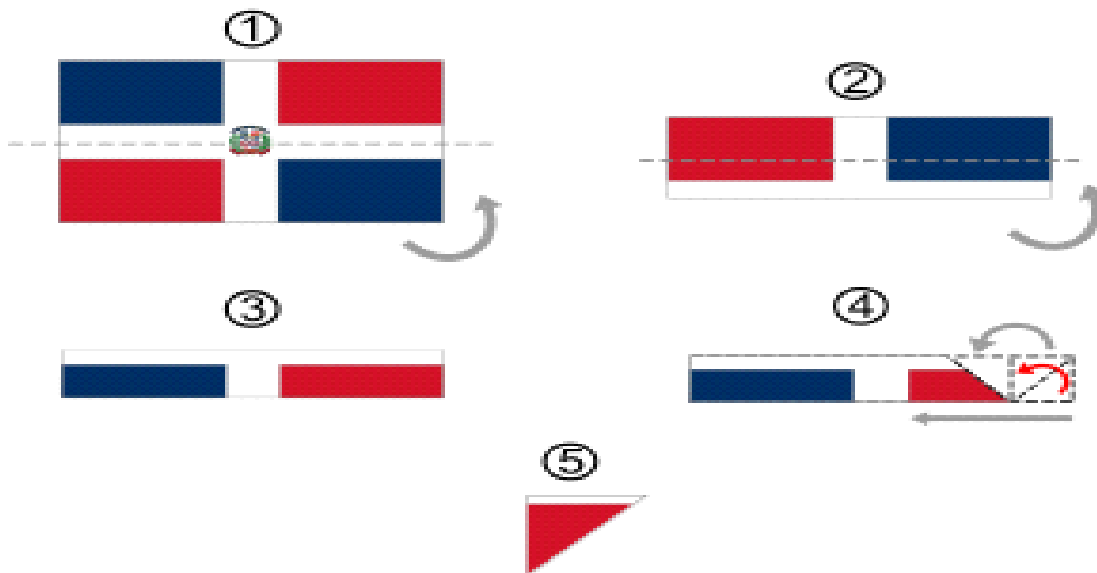
La Bandera Nacional en expresión de duelo nacional es colocada a la mitad del asta; cuando hay un duelo nacional la bandera tienes que ser elevada a su máxima alturas y luego colocarla a la mitad del asta.

A la hora de bajar nuestra gloriosa Bandera se lleva a la máxima altura del asta y luego se llega a bajar en su totalidad y así se llega a repetir por los siguientes días de duelos.



8- Como Doblar nuestra Bandera Nacional:

Doblar nuestra bandera por la mitad de la cruz luego seguir doblándola por la otra mitad, luego usando el extremo que no va al asta se comienza el doble en forma de triángulo hasta completarla.



Por Ramfis Báez, New York.

